



MARÍA CORDERO JON TAY
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 21 de diciembre de 2022.

Señor:

JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

Asunto: Consignación de voto

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi **VOTO** en la Sesión de pleno del día de hoy, miércoles 21 de diciembre 2022, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, que se proponga la creación del sistema nacional para la asistencia personal a favor de las personas con discapacidad (P.L.648)

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CORDERO JON TAY Maria Del
Pilar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/12/2022 00:06:40-0500

MARÍA CORDERO JON TAY
Congresista de la República

Lima, 21 de diciembre de 2022

Oficio N° 405-2022-2023-DAFBC/CR

Señor
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente. -

De mi consideración:

Sirva el presente para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle el registro de mi asistencia y el sentido de mi voto **A FAVOR**, en la primera y en la exoneración de la segunda votación del **Texto Sustitutorio Consensuado en los PL 648, 1264 y otros de la Ley que fortalece el Sistema Nacional para la integración de la persona con discapacidad (SINAPEDIS), creado por la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad**; durante la Sesión Plenaria de hoy 21 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
BAZAN CALDERON Diego
Alonso Fernando FAU 20161740128
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/12/2022 09:42:14-0500

MEMORANDUM N° 033-2022-2023-MRR/CR

DE : MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República

PARA : JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

ASUNTO : Regularizo asistencia y voto – Pleno del 21 de diciembre de 2022

FECHA : Lima, 21 de diciembre de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, con la finalidad de solicitar se derive a quien corresponda regularizar el sentido de mi votación para la Sesión Plenaria del día 21 de diciembre de 2022 sobre el siguiente punto de debate:

- Proyecto de Ley 648 – LEY DE CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PERSONAL A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, solicito se consigne mi asistencia, y mi voto a favor de la aprobación y a favor de la exoneración de la segunda votación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmery FAU 20161740120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/12/2022 09:48:55-0500

MAGALY RUIZ RODRIGUEZ
Congresista de la República

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 21 de diciembre de 2022

Se acordó la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización, recaído en los proyectos de ley 648/2021-CR, 1125/2021-CR, 1264/2021-CR y 2266/2021-CR y la ampliación de agenda.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 21 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Gonzáles Delgado, presidenta de la Comisión de Descentralización, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 648/2021-CR, 1125/2021-CR, 1264/2021-CR y 2266/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, los congresistas Gonzáles Delgado y Kamiche Morante, presidentes de la Comisión de Descentralización y de la Comisión de Inclusión Social, respectivamente, presentaron a las 19:25 horas, un texto consensuado de los proyectos de ley 648/2021-CR, 1125/2021-CR, 1264/2021-CR y 2266/2021-CR, el que aprobó en primera votación por 107 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.-----

Se exoneró de segunda votación por 101 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA